



## REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – COPIA DIGITAL DE ACTA

SESIÓN N°73. En la ciudad de Villa María, siendo el día 27 de diciembre del año 2021, habiendo sido convocada en tiempo y forma, se encuentra reunida la comisión directiva de ADIUVIM en su sede del campus de la UNVM. Están presentes en la reunión: el Secretario General Nahúm Mirad, la Secretaria Gremial María Lorena Alonso, el Secretario de Comunicación Diego Garofani, la Secretaria de Finanzas Jesica Mariotta y la vocal titular Rosa Natalia Ingaramo. Se da inicio a la sesión convocada a las 19:30 hs. a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura de acta anterior para su consideración y eventual aprobación; b) Convenios con piletas; c) Bolsones escolares; d) Receso; e) Tratamiento de solicitud de afiliación; f) Tratamientos de gastos gremiales.

Luego de la lectura del orden del día, se procede a dar tratamiento de los temas en el orden indicado.

A) Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

B) Se acuerda la firma de convenios con clubes de Villa del Rosario, Córdoba y Villa María para que afiliados y afiliadas puedan hacer uso de las instalaciones junto al grupo familiar durante enero y febrero. Las instituciones consideradas hasta el momento son Jockey Club de Villa María, Sindicato de la Madera en Villa del Rosario, y Asociación Mutual del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea en Córdoba. Además se contratará un seguro, a través del Banco Credicoop, para afiliados y su grupo familiar. El seguro se abonará por débito automático. En todos los casos se hará un aporte económico por el uso de las instalaciones durante la temporada de verano.

C) Se inician gestiones con Fedun para la compra de bolsones escolares para el próximo año. También se pedirán presupuestos en mayoristas de Villa María para lo que no quede contemplado por la oferta de Fedun.

D) Con motivo del receso de verano y la merma de actividad académica y administrativa, se acuerda el cese de la atención presencial durante el mes de enero. Se dejarán programados pagos obligatorios y previstos, y se reanudará la actividad el 01 de febrero. No obstante, la Comisión Directiva quedará a disposición de las y los afiliados y afiliadas que necesiten hacer gestiones o consultas.

E) Se aprueba la siguiente afiliación: Florencia Rodriguez D.N.I. 35.581.066

F) La secretaria de finanzas informa que se afrontaron los siguientes gastos gremiales: 19/12 \$4.271,98 sac; 19/12 \$10.622,04 sac; 19/12 \$3.000 honorarios profesionales; 19/12 \$9.000 honorarios especiales; 19/12 \$6.000 honorarios especiales; 19/12 \$1.296 timbrado - reintegro; 23/12 \$ 8.696,62 cajas navideñas-reintegro; 23/12 \$2.500 bono fin de año; 23/12 \$2.500 bono fin de año; 23/12 \$2.500 bono fin de año; 23/12 \$2.500 bono fin de año. Se deja constancia que los reintegros se efectuaron porque ambos gastos no eran posibles de cubrir mediante transferencia. Se presentan los comprobantes correspondientes.

No habiendo otros temas por tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 21 horas.-